



Visto lo que dispone el artículo 55 de los Estatutos de la Universidad Pompeu Fabra y en uso de las competencias que me otorgan este artículo y el 52, también de los Estatutos,

HE RESUELTO:

Nombrar a la profesora Raquel Bouso García vicerrectora de Cultura y Comunicación, con los derechos y deberes inherentes al cargo.

Laia de Nadal Clanchet
Rectora

Barcelona, 6 de marzo de 2023